

INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MONITOREO VESPERTINO

20-03-26

IECM

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** llevó a cabo una jornada informativa en la Escuela Nacional Preparatoria 6 “Antonio Caso”. Ante la comunidad estudiantil, se presentaron los mecanismos para incidir en la mejora de las colonias a través del Presupuesto Participativo y las Comisiones de Participación Comunitaria (COPACO). [El Momento Online](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** ordenó la implementación de medidas cautelares y de tutela preventiva tras detectar indicios de posibles actos de violencia política en razón de género en contra de una denunciante, presuntamente cometidos por un ciudadano y un medio digital.

[El Momento Online](#)

La exconcejala Patricia Alfaro denunció irregularidades del **IECM** en la selección de dictaminadores para el presupuesto participativo 2026-2027, al señalar falta de claridad en requisitos y rechazo injustificado de su postulación. También acusó inconsistencias en citas y posible selección discrecional de perfiles, lo que, afirmó, desincentiva la baja participación ciudadana. [Diario Basta! Online](#)

Integrantes de Copacos en las colonias Narvarte, Villa de Cortés y el pueblo de Santa Cruz Atoyac en la alcaldía Benito Juárez, se sumaron a sus pares de la Álvaro Obregón para interponer juicios contra los foros o asambleas que realizan diputados locales de Morena en conjunto con el Instituto de Planeación sobre el Plan General de Desarrollo (PGD).

[...] Denunciaron que, en contravención a la Ley de Participación Ciudadana, durante esta reunión con Copacos no estuvo presente ninguna autoridad o representante del **Instituto Electoral capitalino**, una ausencia que le quita certeza jurídica a los acuerdos tomados durante la reunión, los cuales tampoco pueden ser vinculantes. [Capital CDMX Online](#)

REFORMA ELECTORAL

La consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, solicitó audiencia a los senadores involucrados en la dictaminación del Plan B en materia electoral. Una fuente parlamentaria informó que el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, el morenista Óscar Cantón Zetina, citó a Taddei y a los consejeros que la acompañen a las 12:00 horas del lunes próximo, cinco horas antes de que sea dictaminada la iniciativa del Plan B. [Reforma Online](#)

El senador Ricardo Anaya criticó el Plan B de la reforma electoral de Claudia Sheinbaum al considerarlo deficiente, con errores técnicos y sin atender problemas como la sobrerrepresentación ni el financiamiento ilegal. Adelantó que el PAN votará en contra, cuestionando además cambios en la revocación de mandato y la reducción de regidurías. [SDP Noticias.com Online](#)

Roy Campos advirtió que el “Plan B” electoral de Claudia Sheinbaum ha generado tensiones en la coalición oficialista, especialmente con el PT, por la posible coincidencia de la revocación de mandato con las elecciones de 2027. Señaló que esto podría beneficiar a Morena pero debilitar a sus aliados, además de implicar riesgos políticos al polarizar el voto y poner en juego la estabilidad electoral del proyecto. [MVS Noticias Online](#)

El senador del Partido Verde Ecologista de México, Luis Armando Melgar Bravo, reiteró su postura en contra del llamado plan B de la reforma electoral impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. A través de su cuenta en la red social X, el legislador expresó su desacuerdo con la iniciativa y señaló que representa un retroceso para el sistema democrático. [Político.mx Online](#)

INE

El INE presentó en Nuevo León la Plataforma de Conteos Censales de Participación Ciudadana, una herramienta interactiva con datos de elecciones federales de 2009 a 2024, que permite analizar participación y abstencionismo por distintos factores. Autoridades y académicos destacaron su utilidad para comprender la evolución electoral y la importancia de fomentar la participación ciudadana. [El Norte Online \(Nuevo León\)](#)

Mientras el Instituto Nacional Electoral (INE) revisa las afiliaciones a los partidos en formación, prepara sanciones contra partidos políticos por incluir indebidamente a personas a sus padrones electorales. El consejo general resolverá la próxima semana 30 procedimientos ordinarios sancionadores, los expedientes de 385 personas y ordenará dar vista a las autoridades judiciales por posibles violaciones a las leyes electorales, de acuerdo con las conclusiones de la Unidad Técnica de Fiscalización, la dirección ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, y la sala regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. [Ovaciones Online](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) deberá entregar la información sobre los costos y empresa encargada de la modernización de su sistema de videovigilancia en ocho oficinas centrales y las 32 juntas locales, que había sido reservada por un periodo de cinco años. [La Silla Rota Online](#)

CIUDAD DE MÉXICO

José Luis Mora, conductor: De manera temporal, suspendieron a la funcionaria de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México. Se difundió mucho este episodio porque agredió a una policía de la Secretaría de Seguridad en el Estadio Olímpico Universitario este fin de semana. La Fiscalía informó que el actuar de esta funcionaria incurre en afectaciones a la imagen de la institución, así como un posible abandono del servicio durante su horario laboral. El caso lo van a turnar al Consejo de Asuntos Internos. [Es Tendencia](#)

Clara Brugada inaugurará la Utopía Mixiuhca, la primera de 100 espacios en la Ciudad de México, diseñada para ofrecer actividades deportivas, culturales y de bienestar en casi 20 mil m². El complejo incluirá áreas recreativas, educativas y de salud, con enfoque en la atención a infancias y la inclusión comunitaria. [El Universal Online](#)

La jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, dio a conocer que su administración impulsa acciones para que la Ciudad de México se consolide como una gran productora de flores y que estas también formen parte de la imagen urbana con la que se recibirá a los visitantes durante el Mundial de 2026.

[Enfoque Noticias Online](#)

CONGRESO LOCAL

El Congreso de la Ciudad de México aprobó por unanimidad una reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública local que busca fortalecer las atribuciones en materia de salud pública y armonizar a la autoridad sanitaria capitalina con los cambios en el sistema de salud a nivel federal y local. Las modificaciones a los artículos 16 y 40 incorporan el concepto de salud pública como eje rector de la dependencia encargada del sector, por lo que ahora, la Secretaría de Salud capitalina, será la Secretaría de Salud Pública; con el objetivo de dar mayor claridad jurídica a funciones como la vigilancia epidemiológica, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la coordinación institucional. [El Heraldo de México](#)

La bancada de Morena en el Congreso de la Ciudad de México presentó una iniciativa para reformar la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros con el objetivo de regular y sancionar cobros excesivos y comisiones abusivas por parte de las instituciones bancarias.

[La Crónica de Hoy Online](#)

La Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo (STyFE) del gobierno capitalino, fue exhortada por el Congreso de la Ciudad de México a que diseñe e implemente un programa de vinculación laboral específica para madres y familias buscadoras, bajo el principio de que la política laboral debe ser aliada de las víctimas. [La Prensa Online](#)

Blanca Becerril, conductora: El Congreso de la Ciudad de México propuso prohibir las cirugías de belleza en menores de edad para proteger su salud. Solo se permitirán operaciones en caso de accidentes o por problemas médicos desde el nacimiento. Los doctores y las clínicas que hagan cirugías estéticas a niñas y niños sin una causa médica, sobre todo, una causa médica real, recibirán sanciones legales. Y reactivaron la comisión encargada de vigilar la organización del Mundial en el Congreso de la Ciudad de México. [Reporte H](#)

TEPJF

Luego de la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que resolvió dar carpetazo al caso del hermano del expresidente Andrés Manuel López Obrador, Pío López Obrador, a quien se le exhibió recibiendo sobres de dinero, la presidenta Claudia Sheinbaum recordó que la resolución fue que no cometió ningún delito. [MVS Noticias Online](#)

NACIONAL POLÍTICA

Claudia Sheinbaum pidió a la SCJN explicar por qué reservó por cinco años la información sobre la compra de 151 vehículos, al insistir en que debe prevalecer la transparencia. La polémica surge tras la adquisición de camionetas Jeep Cherokee para ministros, defendida por la Corte como una medida de seguridad y ahorro frente al arrendamiento. [El Financiero Online](#)

El Congreso de Nuevo León presentó una controversia constitucional ante la Suprema Corte contra la publicación parcial del decreto 340 por parte del gobierno estatal, al considerar una omisión que limita sus efectos. El caso podría resolverse en unos cuatro meses y definiría la validez de reformas que restan facultades al gobernador Samuel García. [Milenio Online](#)

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), celebraron un convenio de colaboración que fortalecerá el acceso efectivo a la justicia, a través de acciones conjuntas que promuevan la igualdad y la no discriminación. [Uno TV.com Online](#)